

**ACTA DE INSPECCIÓN**

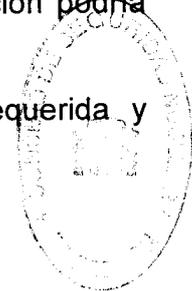
D. [REDACTED] funcionario adscrito al Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco e Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear, acompañado por D. [REDACTED], técnico de dicho Departamento, personado con fecha 4 de junio de 2008 en las delegaciones que la empresa **SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIÓN S.A. - SCI**, con domicilio social en [REDACTED] el término municipal de Ortuella, Bizkaia, procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la que constan los siguientes datos:

- \* **Utilización de la instalación:** Industrial (Radiografía industrial).
- \* **Categoría:** 2ª.
- \* **Fecha de autorización de construcción:** 7 de Octubre de 1985.
- \* **Fecha de autorización de puesta en marcha:** 7 de Mayo de 1986.
- \* **Fecha de autorización última modificación (MO-38):** 7 de abril de 2008.
- \* **Finalidad de la inspección:** Control.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, y D. [REDACTED] Responsable de la Delegación quienes informados de la finalidad de la misma manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resultaron las siguientes



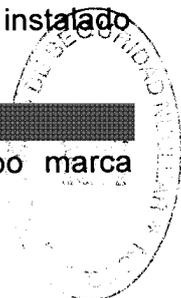
## OBSERVACIONES

- Los receptores de la inspección manifiestan que en el local ubicado en la nave [REDACTED] Baracaldo, no hay ningún equipo ni material radiactivo; que el mismo no ha sido utilizado para prácticas radiactivas aproximadamente desde marzo de 2006.
- Se manifiesta también a la inspección que en el recinto blindado ubicado en dicha nave [REDACTED] continúa el monitor AMERSHAM modelo GAMMALARM 492, nº de serie AL 131, verificado por SCI S.A. en fecha 5 de diciembre de 2007, la señalización óptica y el enclavamiento eléctrico de la puerta.
- Igualmente se manifiesta que la intención de SCI S.A. es mantener este recinto en reserva para una posible futura reanudación de las actividades en su interior, y que en este caso se revisarían todos los sistemas de seguridad del mismo.
- En el polígono industrial [REDACTED] en el término municipal de Ortuella, Bizkaia la instalación dispone de seis recintos blindados, en cuyo interior se encontraban los siguientes equipos y material radiactivo.
- La delegación de Ortuella está ubicada en el polígono industrial Granada, nave B-3, en el término municipal de Ortuella, Bizkaia, y está compuesta por dos naves adosadas: en la primera se encuentran los dos recintos blindados autorizados para Co-60, denominados con los números 1 y 2; y otro búnker, denominado número 3 y diseñado para operar con rayos X; en la nave contigua se encuentran los recintos blindados números 4 y 5, para gammagrafía con Ir-192 y rayos X; y número 6, para rayos X exclusivamente.
- En la instalación de Ortuella se encontraban los siguientes equipos y material radiactivo:
  - Gammógrafo marca [REDACTED] nº de serie B293, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Co-60, marca [REDACTED], modelo nº 424-14, nº de serie 36394B, de 3.091 GBq (83,54 Ci) de actividad en fecha 4 de junio de 2008 (búnker nº 1).
  - Gammógrafo marca T [REDACTED] nº de serie B315, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Co-60 marca [REDACTED] modelo 424-14, nº de serie 37617B, de 3.404 GBq (92 Ci) de actividad en fecha 4 de junio de 2008 (búnker nº 2).
  - Gammógrafo marca [REDACTED] nº de serie D1833, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Ir-192, marca [REDACTED]





- Q [redacted] modelo nº 424-9, nº de serie 42399B, de 629 GBq (17 Ci) de actividad en fecha 4 de junio de 2008.
- Gammógrafo marca [redacted] nº de serie D1800, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Ir-192, marca [redacted] modelo nº 424-9, nº de serie 42397B, de 625 GBq (16,9 Ci) de actividad en fecha 4 de junio de 2008.
  - Gammógrafo marca [redacted] nº de serie D1675, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Ir-192, marca [redacted] modelo nº 424-9, nº de serie 44414B, de 2.120 GBq (57.3 Ci) de actividad en fecha 4 de junio de 2008.
  - Gammógrafo marca [redacted] nº de serie D2838, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Ir-192, marca [redacted] modelo nº 424-9, nº de serie 42394B, de 2.650 GBq (71.7 Ci) de actividad en fecha 4 de junio de 2008..
  - Gammógrafo marca [redacted] nº de serie 730, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Ir-192, marca [redacted], modelo nº 424-9, nº de serie 44405B, de 2.090 GBq (56.5 Ci) de actividad en fecha 4 de junio de 2008..
  - Gammógrafo marca [redacted] nº de serie B3972, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Ir-192, marca [redacted] modelo nº 424-9, nº de serie 43700B, de 1.330 GBq (36,1 Ci) de actividad en fecha 4 de junio de 2008..
  - Equipo de rayos X [redacted] n/s OKH/2, de 300 kV y 5 mA de tensión e intensidad máximas, ubicado en el búnker nº 3.
  - Equipo generador de rayos X direccional de la marca [redacted] modelo [redacted] número de serie 744.492, de 420 kV y 15 mA de tensión e intensidad máximas respectivamente (búnker nº 4).
  - Equipo generador de rayos X [redacted], nº de serie 57-0888, de 320 kV y 22,5 mA de tensión e intensidad máximas respectivamente, con dos unidades de 160 kV opuestas en polaridad, con nºs de serie 1135301 para la de 160 kV positivo y 1144101 para la de 160 kV negativo, instalado en el búnker nº 5.
  - Equipo generador de rayos X direccional de la marca [redacted] modelo [redacted] nº de serie 614-0305, que alimenta un tubo marca [redacted]



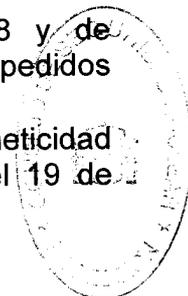


██████████ modelo ██████████ n° de serie 56-3104, de 200 kV y 10 mA, situado en el búnker n° 6

- Equipo generador de rayos X direccional ██████████ n/s 4.753 que alimenta un tubo ██████████ de 420 kV y 10 mA de tensión e intensidad máximas respectivamente, averiado y destinado a su aprovechamiento para piezas de repuesto.
- Las fuentes radiactivas albergadas por los gammágrafos citados disponen de correspondientes certificados de actividad, clasificación ISO/ANSI y control de calidad emitidos en todos los casos por ██████████
- Durante la inspección se comprobó que el equipo ██████████, n° de serie 730 estaba dotado de posilock, no siendo posible hacer lo propio con el n/s B3972 pues estaba desplazado a la empresa ██████████ según se manifiesta.
- En las siguientes fechas se han realizado revisiones a los gammágrafos, equipos de rayos X y telemandos, con objeto de garantizar su buen estado desde el punto de vista de la protección radiológica, según certificados emitidos por la propia SCI S.A.:

#### Gammágrafos:

- Certificados de revisión del equipo ██████████ n° de serie B293 y de hermeticidad en equipo contenedor y fuente radiactiva n/s36.394-B, expedidos el 24 de abril de 2008.
- Certificados de revisión del equipo ██████████ n° de serie B315 y de hermeticidad en equipo contenedor y fuente radiactiva n/s37.617-B, expedidos el 24 de abril de 2008.
- Certificados de revisión del equipo ██████████ n° de serie D-1833 y de hermeticidad en equipo contenedor y fuente radiactiva n/s 42.399-B expedidos el 20 de diciembre de 2007
- Certificados de revisión del equipo ██████████ n° de serie D-1800 y de hermeticidad en equipo contenedor y fuente radiactiva n/s 42.397-B expedidos el 21 de diciembre de 2007.
- Certificados de revisión del equipo ██████████ n° de serie D-1675 y de hermeticidad en equipo contenedor y fuente radiactiva n/s 44414-B expedidos el 19 de mayo de 2008.
- Certificados de revisión del equipo ██████████ n° de serie D-2838 y de hermeticidad en equipo contenedor y fuente radiactiva n/s 42.394-B expedidos el 18 de diciembre de 2007.
- Certificados de revisión del equipo ██████████ n° de serie 730 y de hermeticidad en equipo contenedor y fuente radiactiva n/s 40.870-B expedidos el 19 de noviembre de 2007.



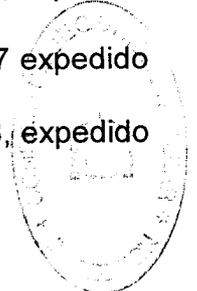
- Certificados de revisión del equipo [REDACTED], nº de serie B-3972 y de hermeticidad en equipo contenedor y fuente radiactiva n/s 41.054-B expedidos el 29 de noviembre de 2007.

Equipos de rayos X:

- Certificado de revisión del equipo [REDACTED] n/s OKH/2, expedido en fecha 28 de enero de 2008.
- Certificado de revisión del equipo [REDACTED] 1, nº de serie 744492, expedido en fecha 24 de abril de 2008.
- Certificado de revisión del equipo [REDACTED] nº de serie 57-0888, expedido el 24 de abril de 2008.
- Certificado de revisión del equipo [REDACTED] nº de serie 1801-0305, expedido el 24 de abril de 2008.

Telemandos:

- Certificado de revisión del telemando con nº de identificación TL-143AX, expedido el 23 de abril de 2008 .
- Certificado de revisión del telemando con nº de identificación TL-192, expedido el 23 de abril de 2008 .
- Certificado de revisión del telemando con nº de identificación TL-193, expedido el 14 de noviembre de 2007 .
- Certificado de revisión del telemando con nº de identificación TL-203, expedido el 23 de abril de 2008.
- Certificado de revisión del telemando con nº de identificación TL-213, expedido el 23 de abril de 2008 ..
- Certificado de revisión del telemando con nº de identificación TL-400, expedido el 24 de octubre de 2007 .
- Certificado de revisión del telemando con nº de identificación TL-401, expedido el 28 de septiembre de 2007 .
- Certificado de revisión del telemando con nº de identificación TL-402, expedido el 23 de abril de 2008.
- Certificado de revisión del telemando con nº de identificación TL-404, expedido el 28 de septiembre de 2007 .
- Certificado de revisión del telemando con nº de identificación TL-406, expedido el 24 de octubre de 2007.
- Certificado de revisión del telemando con nº de identificación TL-407 expedido el 25 de abril de 2008.
- Certificado de revisión del telemando con nº de identificación TL-408, expedido el 24 de octubre de 2007



- Se manifiesta a la inspección que los arriba citados son todos los telemandos existentes en la delegación, no existiendo otros fuera de servicio o sin revisar.
- Para la vigilancia radiológica ambiental la instalación dispone de los siguientes detectores de radiación:

Detectores de Area (balizas en recintos blindados):

- AMERSHAM Gammalarm 492 nº de serie AL131, situado en el búnker de Barakaldo, verificado por la propia empresa SCI S.A. el 5 de diciembre de 2007.
- AMERSHAM, modelo 492 D, nº de serie 1708, verificado por la empresa SCI, S.A., en fecha 26 de marzo de 2008 y ubicado en el búnker nº 1.
- AMERSHAM, modelo 492 D, nº de serie 2299, verificado por SCI S.A., el 26 de marzo de 2008 y ubicado en el búnker 2.
- DOSIMETER modelo 3096-3, con Nº de serie 4014-021 verificado por la empresa SCI, S.A. el 26 de marzo de 2008 y situado en el búnker 3.
- DOSIMETER modelo 3090-3, con Nº de serie 0206-019, calibrado en origen en fecha 23 de marzo de 2006 y verificado por SCI el 21 de abril de 2008, colocado en el búnker 5.
- DOSIMETER modelo 3090-3, con Nº de serie 0206-027, calibrado en origen en fecha 28 de marzo de 2006 y verificado por SCI el 26 de marzo de 2008, colocado en el búnker 4.
- DOSIMETER modelo 3090-3, con Nº de serie 0206-030, calibrado en origen en fecha 24 de marzo de 2006 y verificado por SCI el 26 de marzo de 2008, colocado en el búnker 6.

Radiámetros:

- SE INTERNACIONAL, modelo Monitor MC 1 K, nº de serie 45790, asignado al búnker nº 1 y calibrado en origen el 12 de diciembre de 2007.
- SE INTERNACIONAL, modelo Monitor MC 1 K, nº de serie 45790, calibrado en origen el 13 de marzo de 2007 y verificado por SCI el 3 de abril de 2008, asignado al búnker 2.
- SE INTERNACIONAL, modelo Monitor MC 1 K, nº de serie 45770, calibrado en origen el 12 de diciembre de 2007 y asignado al búnker 3.
- SE INTERNACIONAL, modelo Monitor MC 1 K, nº de serie 45798, calibrado en origen el 11 de diciembre de 2007 y destinado al búnker 4.
- SE INTERNACIONAL, modelo Monitor MC 1 K, nº de serie 27123, calibrado en origen el 11 de diciembre de 2007, asignado al búnker nº 5.
- SE INTERNACIONAL, modelo Monitor MC 1 K, nº de serie 31590, calibrado en origen el 12 de diciembre de 2007, utilizado normalmente en trabajos en obra.

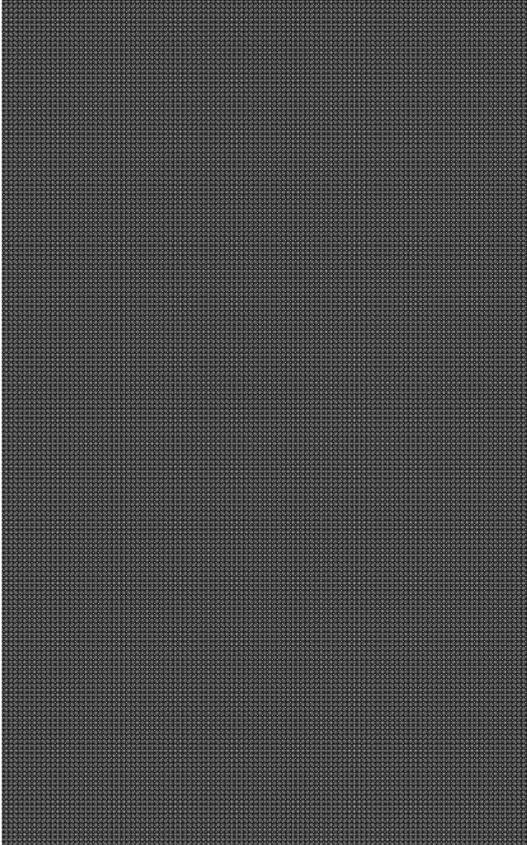


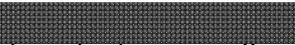
- SE INTERNACIONAL, modelo Monitor MC 1 K, nº de serie 45775, calibrado en origen el 11 de diciembre de 2007, utilizado normalmente en trabajos en obra.

Dosímetros de lectura directa:

- Cada uno de los 22 trabajadores de la delegación de Ortuella cuenta con un dosímetro de lectura directa marca SAIC modelo PD 3i asignado; la relación de estos dosímetros, su asignación, referencias y fechas de sus certificados de calibración o verificación, los cuales fueron comprobados por la inspección, se incluyen como anexo I: "SCI Ortuella. Equipos de Protección Radiológica".
- Para la verificación de los equipos SCI S.A. dispone de un procedimiento ref. PR-02-000 rev. 5 y aprobado por el Consejo de Seguridad Nuclear, el cual según se manifiesta contempla calibraciones cada seis años, verificaciones internas bienales mediante irradiador y comparación con detector patrón y verificaciones anuales con irradiador. Los certificados de verificación citados han sido emitidos en base a dicho procedimiento.
- Se manifiesta a la inspección cómo cada ayudante u operador de la instalación posee un diario anual de autocontrol dosimétrico en el cual anotan diariamente la dosis registrada por su DLD, existiendo en el mismo normas de actuación, funcionamiento y limitaciones de dosis (100  $\mu$ Sv/día; 1,7 mSv/mes), así como teléfonos de contacto en caso de emergencias.
- Para dirigir el funcionamiento de la Delegación la empresa titular dispone de varias licencias de Supervisor, ejerciendo las labores de Supervisor responsable de la delegación de Ortuella D. [REDACTED], con licencia actualizada hasta el 7 de febrero de 2011.
- Para el manejo de los equipos radiactivos de la instalación radiactiva se dispone de dieciocho licencias en vigor, tres en renovación y una ayudante, según más abajo se recoge.
- La vigilancia médica del personal profesionalmente expuesto se ha llevado a cabo por el centro médico [REDACTED] habiéndose observado durante la inspección las actas médicas del personal que se indica a continuación, con resultado de apto:

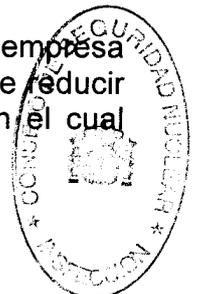


<u>NOMBRE</u>	<u>Licencia Op</u>	<u>Revisión médica</u>
	Válida hasta:	
	10/10/2012	11/6/07
	13/9/2011	25/4/08
	31/5/2009	21/1/08
	26/4/2011	26/10/07
	25/7/2012	18/1/08
	28/4/2008	1/10/07
	30/6/2011	28/2/08
	29/11/2010	17/4/08
	28/4/2008 (*)	6/8/07
	29/11/2010	13/7/07
	4/3/2009	15/4/08
	29/6/2011	1/4/08
	8/11/2011	30/4/07
	28/11/2012	5/5/08
	28/4/2008 (*)	23/11/07
	4/4/2012	19/7/07
	31/3/2010	22/1/08
	25/07/2012	6/8/07
	Ayudante	20/11/07
03/04/2012	28/9/07	
6/2/2013	27/9/07	
20/8/2012	27/9/07	
24/4/2012	23/7/05	

- La renovación de las licencias de  y  han sido solicitadas en enero de 2008, y el 17 de abril la emisión de licencia a nombre de  quien ha superado un curso homologado para operadores de instalaciones radiactivas impartido por .
- El control dosimétrico del personal de la instalación se lleva a cabo mediante veintitrés dosímetros personales termoluminiscentes leídos por el Servicio de Dosimetría Personal que posee la empresa, encontrándose disponibles los historiales dosimétricos actualizados hasta abril de 2008.
- Los valores más elevados de los registros dosimétricos correspondientes a 2007 son 1,27 mSv en dosis profunda anual y 11.35 mSv en dosis quinquenal; y para los cuatro meses disponibles de 2008 0,19 mSv en el acumulado anual y 5, 22 mSv en el acumulado quinquenal final. Estos valores corresponden a diferentes personas.



- Se manifiesta a la inspección que [REDACTED] ha sido la única trabajadora expuesta incorporada desde la anterior inspección y que antes no había estado expuesta profesionalmente así como que facilitan la dosimetría a las personas que abandonan la empresa si éstas así lo solicitan.
- En los dos laterales del búnker nº3, en el izquierdo del nº 4 y en los puestos de control de los búnkeres 4, 5 y 6 existen sendos dosímetros de área, cuyas lecturas hasta abril de 2008 son no significativas.
- Según se manifiesta a la inspección con periodicidad aproximadamente semestral la empresa imparte cursos de reciclaje para operadores y ayudantes y tras cada curso el supervisor inspecciona el modo de trabajo de operadores y ayudantes con objeto de comprobar la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, habiéndose celebrado tales cursos en septiembre de 2006 , marzo y octubre de 2007 y mayo de 2008
- Para cada trabajador existe documentación que acredita su recepción del Reglamento de Funcionamiento de la instalación, su asistencia a formación de reciclaje, inspección por algún supervisor de su modo de trabajo, y su compromiso de utilizar los dosímetros y radiómetros según estipulado.
- Se manifiesta a la inspección que para los trabajos en campo existen definidas unas dosis máximas por tipo de trabajo.
- Cada trabajador expuesto de la instalación posee un cuaderno de autocontrol dosimétrico en el cual, además de disponer de recordatorio de normas y teléfonos de contacto, debe registrar diariamente las dosis marcadas por su dosímetro de lectura directa, y comunicar a su supervisor si dicha medida de dosis supera los 100  $\mu$ Sv en un día ó 1,7 mSv en un mes.
- La Delegación de Ortuella dispone de doce diarios de operación, uno para cada equipo radiactivo autorizado. En ellos se anotan los datos del trabajo realizado cada día, indicando fecha, lugar de trabajo, operador, ayudante, actividad de la fuente, número de exposiciones, tiempo de exposición, dosis de radiación recibidas por ambos, firma del operador y visado periódico por el supervisor, cambios de fuente y observaciones.
- Se manifiesta a la inspección que según el procedimiento de trabajo de la empresa las piezas son marcadas antes de introducirlas en el búnker con objeto de reducir dosis, y que en su interior no existen puestos de trabajo fijos, lugar en el cual únicamente se realiza la colocación de película y referencias.



- Cada uno de los recintos blindados dispone de un monitor de radiación que activa señalizaciones ópticas en su interior y exterior, así como un enclavamiento eléctrico, el cual impide abrir las puertas de los bunkeres desde el exterior mientras en su interior se está irradiando. En el interior de los bunkeres existe un accionamiento eléctrico que permite la apertura de la puerta de carga, cuando ésta existe, y una manilla que permite abrir la puerta de personal en cualquier momento.
- Se comprobó durante la inspección que en el recinto nº 3, estando pulsado el botón de prueba del detector que simula detección de radiación, no es posible desde el exterior abrir la puerta de entrada de personal
- La apertura de una de las puertas de cualquier recinto blindado provoca el corte de corriente al enchufe del cual se alimenta el telemando si éste es eléctrico o a la consola del equipo de rayos X, lo cual imposibilita el inicio de la radiación.
- 
- Los búnkeres para irradiación se encuentran señalizados según lo dispuesto en el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la norma UNE 73-302-91, y se dispone de equipos de extinción de incendios en el exterior de los recintos blindados.
- La zona exterior a los búnkeres no presenta señalización de clasificación como zona radiactiva.
- Se manifiesta a la inspección que el transporte de los equipos radiactivos se contrata a  o se realiza en vehículos propiedad de la empresa, provistos de señales magnéticas y emitiéndose carta de porte .
- En la instalación se dispone de equipamiento para hacer frente a emergencias, compuesto por pinzas de mango largo (2 metros), tenazas y teja de plomo, y se manifiesta a la inspección cómo en los cursos de reciclaje se realizan simulacros.
- Se manifiesta también a la inspección que el control de las fuentes de alta actividad de las delegaciones de SCI se realiza desde la central de la empresa en Ajalvir, quien mensualmente actualiza el inventario de fuentes y lo remite a las delegaciones para su validación o corrección, según proceda, y que la instalación remite al Consejo de Seguridad Nuclear copia de la hoja de inventario de cada fuente a su apertura, clausura y cuando cambia la ubicación habitual de la fuente por un período superior a diez días.



- Realizadas mediciones de tasa de dosis en la instalación, los valores detectados en diferentes puntos fueron los siguientes:

Búnker nº 1, con equipo [REDACTED] n/s B293 y fuente de Co-60, nº de serie 36394B, de 3.091 GBq (83,54 Ci) de actividad en fecha 4 de junio de 2008, expuesta en el interior del búnker sin pieza a radiografiar:

- 5,5  $\mu\text{Sv/h}$  junto al telemando.
- 8,5  $\mu\text{Sv/h}$  en mesa adosada al búnker, próxima al telemando..
- 13  $\mu\text{Sv/h}$  en pared del búnker, frente a la mesa.
- 15,2  $\mu\text{Sv/h}$  máx. en la pared del búnker.
- 2,5  $\mu\text{Sv/h}$  en la línea amarilla que delimita las zonas de tránsito y acopio de piezas, zona de libre acceso.
- 3  $\mu\text{Sv/h}$  en el pasamuros para el telemando.

Búnker nº 4 con equipo de rayos X [REDACTED] n/s 744.492 funcionando a 250 kV y 7 mA:

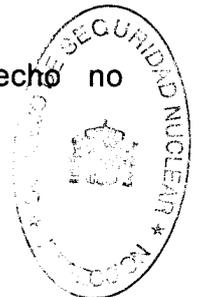
- 0,15  $\mu\text{Sv/h}$  en la puerta de acceso.
- 1,21  $\mu\text{Sv/h}$  dentro del pasamuros.
- 0,80  $\mu\text{Sv/h}$  frente al pasamuros.

Búnker nº 5 con equipo [REDACTED] 5 provisto de fuente de Ir-192, n/s 44414B, de 2.120 GBq (57.3 Ci) de actividad en fecha 4 de junio de 2008:

- 0,14  $\mu\text{Sv/h}$  en la mesa de control
- 0,5  $\mu\text{Sv/h}$  en la manilla de la puerta de acceso.
- 0,7  $\mu\text{Sv/h}$  en el borde inferior de la puerta.
- 0,20  $\mu\text{Sv/h}$  en el extremo superior de las escaleras de acceso al techo
- 340  $\mu\text{Sv/h}$  en penetraciones de cables en techo de búnker.

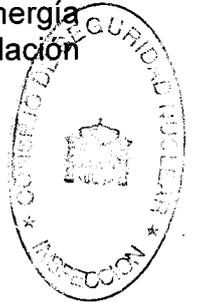
Búnker nº 6 con equipo de rayos X [REDACTED] a 210 kV y 10 mA:

- Fondo radiológico en todo el exterior del búnker, excepto techo no comprobado.



## DESVIACIONES

1. El exterior de los búnkeres números 1 y 2, zonas de influencia radiológica de los mismos, no se encuentra correctamente señalado como zona radiactiva, según lo establecido en el artículo 18 del Reglamento sobre Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes y en la especificación técnica nº 11 de las incluidas en la resolución de 7 de abril de 2008 del Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid que autoriza la modificación de la instalación radiactiva.



**ANEXOS:**

1. Equipos de Protección Radiológica



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear con la redacción establecida en la Ley 33/2007, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas modificado por el RD 35/2008, el Reglamento 783/2001 sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado.

En Ortuella, a 4 de junio de 2008.

[Redacted signature area]

Fdo.: [Redacted name]

Inspector de Instalaciones Radiactivas



[Redacted signature area]

Fdo.: [Redacted name]

Técnico del Departamento de Industria,  
Comercio y Turismo

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En *Madrid*, a *20* de *Junio* de 2008

[Redacted signature area]

Fdo.: [Redacted name]

Cargo *Director Gerente*



*Ver comentarios adjuntos.*



EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO  
INDUSTRIA, MERKATARITZA ETA TURISMO SAIA  
DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA,  
COMERCIO Y TURISMO

03 JUL 2008

SARRERA	IRTEERA
ZK 535735	ZK

**GOBIERNO VASCO**

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA  
COMERCIO Y TURISMO

Viceconsejería de Comercio, Consumo, y Seguridad Industrial

Dirección de Consumo y Seguridad Industrial

C/ Donosita-San Sebastián, 1

01010 Vitoria

Ref: CSN-08-21

Madrid, 21 de Marzo de 2007

**ASUNTO: ACTAS DE INSPECCION. CSN-PV/AIN/58,59,60,61/IRA/1262/08**

Muy Sres. Nuestros,

Adjunto les remitimos las actas de inspección firmada arriba referenciadas.

Se les adjunta, así mismo, una copia de la mismas donde hemos tachado aquellos datos que consideramos confidenciales. [REDACTED]

En relación al acta CSN-PV/AIN/58/IRA/1262/08 les informamos que se procederá de inmediato a la señalización de la zona de influencia radiológica entorno a los bunkers 1 y 2.

Sin más, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

[REDACTED]  
Supervisor.